



Colegio Arte y Cultura

San Antonio

PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD y GÉNERO AÑO 2024

NOMBRE COMUNA	Curicó
DIRECTOR/A SOSTENEDOR	Luis Ávila Miranda Ilustre Municipalidad de Curicó
EQUIPO DE TRABAJO	Sr; Luis Ávila Miranda, Director. Srta. Adriana Campos Palma, UTP. Sr. Felipe López, Encargado de Convivencia Escolar. Sr. Ignacio Neira Convivencia Escolar. Sr. Sergio Huerta Gestor Cultural .Srta. Danay Durán, Coordinadora. PIESrta. Paula Salas Henríquez, UTA.
INTRODUCCIÓN	
<p>El Plan de Sexualidad, Afectividad y Género se enmarca en la normativa de la Ley de Salud N°20418, que obliga a los establecimientos educacionales que reciben subvención estatal a contar con un programa de Educación sexual que responda a las problemáticas sociales y necesidades institucionales a partir de las inquietudes observadas y atendidas de nuestros estudiantes, se generan ante la carencia de una formación apropiada en este ámbito en las etapas claves de desarrollo de los y las estudiantes, y propone dar respuestas atinentes.</p> <p>Nuestra Institución, en conjunto con la familia, asume la tarea de implementar un Plan de Sexualidad, Afectividad y Género. Acorde a la realidad actual y a nuestro contexto, como comunidad escolar, perteneciente a un Colegio Artístico-cultural y socioemocional.</p>	
DIAGNÓSTICO	

Nuestro Colegio es uno de los tres establecimientos con educación especializada de la Región del Maule, por ende, su misión se focaliza en generar las condiciones mediante el Arte y la Cultura para que los y las estudiantes sean acogidos(as) en plenitud, respetando y valorando su diversidad, para que su desarrollo físico y emocional sea acompañado y guiado de una manera consciente, respetuosa, afectiva e informada. Nuestro Establecimiento Educativo mixto, cuenta con una matrícula de 167 estudiantes desde NT1 a Octavo Básico y una dotación de 19 profesores 4 profesionales de apoyo, entre los que se encuentran profesionales no docentes como; psicólogos y trabajador social, que eventualmente orienta al personal en las temáticas de sexualidad, afectividad y género; sin embargo, éstas no se abordan sistemáticamente ni existe un seguimiento ni evaluación de su impacto de forma cuantitativa.

Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, 2024
Equipo de Gestión CAC San Antonio

Colegio Arte y Cultura
San Antonio

Como Institución entendemos que las problemáticas surgen de la deformación en estas temáticas, vitales para un desarrollo biopsicosocial integral, de la construcción y estereotipos de género y roles las que repercuten en: abuso, violencia de género, embarazo adolescente, coerción, falta de autocuidado y autoestima, discriminación, etc. Situaciones que de una u otra manera se evidencian en gran parte por nuestras y nuestros estudiantes y sus familias.

Además, como comunidad educativa no hemos discutido lo necesario para crear lineamientos pedagógicos suficientes en estos temas.

Por ello, como comunidad formativa, proyectamos abordar la formación en sexualidad, afectividad y género de una manera holística, que contemple la reflexión y accionar de todos sus agentes, es decir, docentes y paradocentes, familias y estudiantes.

Para el año 2024 se proyecta un trabajo integral de formación en temáticas de co-responsabilidad afectiva y construcción de nuevas masculinidades en el contexto actual, relevando la cultura patriarcal propia de una comuna con raíces campesinas y donde la internalización* de emociones se naturaliza de generación en generación.

**Felipe Lecannelier 2016.*

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL	Propiciar en nuestros(as) estudiantes la formación en conductas de auto-cuidado en salud mental y física en conexión con las emociones y su corporalidad, fomentando la toma de decisiones responsables en cada etapa de desarrollo, las relaciones interpersonales basadas en el respeto mutuo y la valoración de la diversidad humana.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ol style="list-style-type: none">1.- Generar instancias de formación que propicien la valoración de la sexualidad y afectividad como dimensión fundamental y cotidiana del ser humano, proporcionando información veraz sobre autocuidado acorde a sus etapas de desarrollo.2.- Reflexionar sobre diversos tipos de violencia, principalmente, la violencia de género, reforzando el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto y la valoración de la diversidad.3.- Formar en la conciencia del ser, equidad de género, diversidades sexuales, educación emocional, vida afectiva y saludable a través de la expresión artística y otras áreas que potencien el pensamiento crítico reflexivo,4.- Deconstruir prácticas naturalizadas de intervención y visibilización de necesidades propias a las nuevas generaciones con influencia permanente de las tecnologías digitales.



Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, 2024

Equipo de Gestión CAC San Antonio

Colegio Arte y Cultura
San Antonio

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN COBERTURA	FECHA DE REALIZACIÓN	REQUERIMIENTOS	VERIFICADORES
Valorar la sexualidad y afectividad como dimensión fundamental y cotidiana del ser humano, proporcionando información veraz sobre el autocuidado y espacios de reflexión sobre sus etapas de desarrollo.	Taller Formativo en Orientación.	Se generan talleres sobre sexualidad, en hora de orientación, de acuerdo a las etapas de desarrollo de los y las estudiantes.	Estudiantes desde NT1 a 8° Básico. - Determinar grupo según edad.	Diagnóstico marzo - Inicio abril a noviembre.	-Material fungible -Data -Computador. -Solicitar profesionales de diversas áreas para apoyo en orientación (encargado convivencia escolar)	Recurso Pedagógico Registro Libro de Clases Cronograma.
	Escuelas Para Padres	Autocuidado físico. Higiene y alimentación saludable. reunión de apoderados.	Madres, padres y Apoderados.	Abril	-Material fungible -Data -Computador. - Expositor del área	Cronograma Recurso Pedagógico Lista de Asistencia

	Taller para la comunidad Formadora (IDPS INDICADORES DE EQUIDAD)	Se socializan indicadores en consejo general.	Docentes Asistentes de la Educación	Marzo	-Material fungible -Data -Computador. Sociedad para la alteridad.	Recurso Pedagógico Acta de consejo General Lista de Asistencia Pauta de observación.
Reflexionar sobre diversos tipos de violencia, principalmente, la violencia de género, reforzando el	Taller para la comunidad Formadora (IDPS, Indicadores de equidad, evaluación)	Se evalúan indicadores por medio de pauta de observación de indicadores socializada. -	Docentes Asistentes de la Educación	mayo	Ignacio Neira (Asistente social)	Recurso Pedagógico Acta de aconsejo General Lista de Asistencia

desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto y la valoración de la	Día de la Mujer	Se genera trabajo pedagógico con cada uno de los niveles, realizando plenario final.	Estudiantes desde NT1 a 8° Básico.	8 marzo	Material fungible. - Rutina socioemocional en 90 min. Con profesor a cargo del bloque.	Planificación docente Registro fotográfico. Recurso Pedagógico
--	-----------------	--	------------------------------------	---------	--	--

diversidad	Día de No Violencia Contra la Mujer y valoración por las diversidades.	Se realiza reflexión pedagógica en cada uno de los niveles y estamentos del colegio en torno a preguntas y trabajo grupal. Taller con la temática de la no violencia contra la mujer.	Estudiantes y Comunidad formadora	25 noviembre	-Material fungible -Data -Computador. - Cierre a trabajo realizado durante todo el año.	Recurso Pedagógico Lista de Asistencia Registro fotográfico.
------------	--	--	-----------------------------------	--------------	---	--

Formar en la conciencia del ser, equidad de género, educación emocional y vida activa y saludable a través de la expresión artística	Rutina Emocional	Se realiza rutina emocional mente, cuerpo, corazón, diariamente al inicio y término de jornada escolar.	Estudiantes de NT1 a 8° Básico.	Marzo a diciembre	Humidificador esencias - equipo de sonido.	Plan de la rutina Cronograma.
	Día del Deporte y la Recreación y ratificación en Chile de los Derechos del Niño.	Se realiza actividad de reflexión en torno a los derechos de los niños y niñas. Se valida el juego como forma de expresión natural y derecho fundamental de expresión infantil.	Estudiantes de NT1 a 8° Básico.	13 de agosto	Material deportivo material fungible. -Víctor González.	Planificación Docente Registro Fotográfico.



Anexo: Pauta de observación de equidad de género.
Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, 2024
Equipo de Gestión CAC San Antonio

Pauta de Observación de Equidad de Género

* A continuación, se presentan los criterios de equidad de género a observar durante una clase.¹

Criterios	SÍ	NO	No Observado
El o la docente tiene las mismas expectativas para hombres y mujeres en cuanto a desempeño, estudios futuros y alternativas laborales. (No se asignan tareas diferenciadas ni se separan grupos de trabajo, puestos o filas en función del género)			
El o la docente presta la misma atención a hombres y a mujeres durante el desarrollo de las clases. (Escuchan con la misma atención a hombres y mujeres)			
El o la docente evita y corrige conductas, actitudes y verbalizaciones discriminatorias y peyorativas.			
El o la docente presenta ejemplos de mujeres y hombres que se desempeñan o destacan en distintos ámbitos.			
El o la docente evita utilizar recursos y materiales didácticos que fomentan estereotipos de género.			

¹ Para el desarrollo efectivo de prácticas inclusivas es necesario considerar la participación activa de todos los integrantes de la comunidad educativa independiente de su rol y cargo. (Cultura respetuosa escolar de acuerdo a misión y visión institucional)

El o la docente trabaja con las familias sus expectativas sobre los estudios futuros y alternativas laborales a los que pueden aspirar los estudiantes.			
El o la docente valida los intereses de cada estudiante aun cuando no sean comúnmente asociados a su género.			
El o la docente estimula a los estudiantes a participar en actividades que aportan al desarrollo de las habilidades matemáticas.			
El o la docente estimula a los estudiantes a participar en actividades que aportan al desarrollo del lenguaje.			
El o la docente genera espacios de reflexión sobre prácticas que promueven estereotipos.			
El o la docente propicia el orden consciente de inicio de clase eliminando la formación de los y las estudiantes por género.			
El o la docente promueve la participación equitativa de estudiantes dando turnos de habla, validando opiniones de ambos géneros.			
El o la docente promueve el desarrollo de habilidades socioemocionales de los estudiantes.			

Fecha aplicación: _____ Curso: _____ Docente observado:

Observador: _____

